

COMPAÑÍA COSTABLUE S.A.

Notas explicativas de los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2018

1. Información general

COSTABLUE S.A., es una Sociedad Anónima que fue constituida en el cantón Guayaquil el 04 de marzo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo del mismo año. El domicilio de la compañía está ubicado en la Av. Constitución N° 100 y Av. Juan Tarca Marengo, Edificio Executive Center Piso 7 Oficina 702. Su actividad económica principal es la de asesoramiento en general. Su Registro Único de Contribuyentes es el N° 0992716827001 y el N° de Expediente es el 139166.

2. Moneda funcional

Los Estados Financieros serán presentados en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de la compañía.

3. Bases de presentación

Los Estados financieros de la compañía presentarán razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

4. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía se han elaborado en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

5. Políticas Contables

5.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

5.2. Cuentas por Cobrar

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable. Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

5.3. Inventarios

Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

La compañía incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para la terminación de los productos.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables en lo posterior de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las

mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La compañía al final de cada periodo sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por daños, obsolescencia), el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor.

Los costos de transformación de los inventarios incluirán: mano de obra directa, distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos en los que se incurra.

La compañía utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el método promedio ponderado.

5.4. Propiedad, planta y equipo

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad.

La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. La compañía medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito.

La compañía, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

5.5. Cuentas y documentos por pagar

La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La compañía, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La compañía medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Al final de cada periodo se medirá las cuentas y documentos por pagar al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

5.6. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

5.7. Participación de los Trabajadores en las utilidades

El 15% de las utilidades anuales que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en las sumas por pagos exigibles.

5.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

5.9. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

5.10. Capital

Las acciones comunes u ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

6. Capital Social

La composición accionaria de la compañía es como sigue:

Identificación	Accionista	Acciones o Aportaciones
8040073K	Alfaro Rojas María Inés	\$ 799.00
64566792	Peña Zuñiga Hernán Fernando	\$ 1.00
TOTAL		\$ 800.00

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2018, comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales están completamente pagadas.

7. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 19 de marzo del 2019.



ING. HERNÁN PEÑA ZUÑIGA
GERENTE GENERAL
PAS. # 64566792



CPA. BLANCA FLORES CORDERO
CONTADORA
RUC. # 0913222667001